ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SOSSEGURITY CIA. LTDA.

En la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, a los veinte y res días del mes de marzo de 2018, siendo las dieciséis horas, en el domicilio principal de la compañía ubicado en el local de la Av. Veloz 37 39 y Calle Brasil, se encuentran reunidos los señores socios de la compañía **SOSSEGURITY CIA. LTDA.,** de conformidad con la siguiente nómina: **1) Parra Cando Jhon Alex** , por sus propios y personales derechos, propietario de dos mil cuatrocientos noventa participaciones, **2) Parra Cando Martha Cecilia,** por sus propios y personales derechos, propietaria de propietario de dos mil cuatrocientos noventa participaciones, **3) Parra Cando Jaime Fernando** por sus propios y personales derechos, propietario de dos mil cuatrocientos noventa participaciones, **4) Parra Cando Sonia Patricia** por sus propios y personales derechos, propietaria de dos mil cuatrocientos noventa participaciones; y, **5) Yaulema Orna Regulo Adolfo,** por sus propios y personales derechos, propietario de cuarenta participaciones. El capital social presente es de diez mil dólares americanos. Las participaciones tienen el valor nominal de cuarenta dólares americanos cada una.

El Ing. John Alex Parra Cando, en su calidad de Gerente General, actúa como Secretario de la presente junta. Preside esta junta el Lic. Jaime Fernando Parra Cando en su calidad de Presidente de la compañía.

Por encontrarse presentes los socios que representan el 100% del capital social de la compañía, deciden instalarse en junta general universal de socios, con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General del periodo 2017.**
2. **Conocer y resolver sobre el Estado de Situación del ejercicio económico 2017.**
3. **Conocer y resolver sobre el Estado de Resultados del ejercicio económico 2017.**
4. **Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del periodo 2017.**

El orden del día es puesto a consideración de los señores socios, quienes la aprueban por unanimidad. Presidencia dispone se proceda a tratar el orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General del periodo 2017.** Presidencia solicita que por secretaria se de lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente el ejercicio económico 2017. Secretaría procede a dar lectura el informe el cual es puesto a consideración de los señores socios. Los socios deliberan y por unanimidad la junta **RESUELVE: APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017, EXCEPTO EL VOTO DE LOS ADMINISTRADORES.**

2. **Conocer y resolver sobre el Estado de Situación del ejercicio económico 2017.** Presidencia solicita que por secretaría se ponga en consideración de la junta de socios el Estado de Situación del ejercicio económico 2017. Los socios deliberan y por unanimidad la junta **RESUELVE: APROBAR EL ESTADO DE SITUACION DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**

3. **Conocer y resolver sobre el Estado de Resultados del ejercicio económico 2017.** La junta conoce el estado de resultados, analiza y por unanimidad la junta **RESUELVE: APROBAR EL ESTADO DERESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**

4. **Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del periodo 2017.** Como consecuencia de la aprobación del numeral anterior, los resultados son puestos a consideración de la junta. Los socios deliberan y por unanimidad la junta **RESUELVE: NO DISTRIBUIR LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL PERIODO 2017.**

Presidencia, siendo las 18h00, declara un receso para que se redacte el acta.
Siendo las 18h30 se reinstala la Junta General Universal de socios, con el 100% del capital social presente, a las 18h45 se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad del capital social presente y resuelve: **RESOLUCIÓN: APROBAR EL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA SIN MODIFICACIONES.**

Presidencia levanta la sesión a las 18h50, para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, los socios presentes, bajo sanción de nulidad.

Parra Cando Martha Cecilia
Socia

Yaulema Orna Regula Adolfo
Socio

Parra Cando Jaime Fernando
Socio /Presidente

Parra Cando Sonia Patricia
Socia

John Alex Parra Cando
Gerente General/Secretario de la Junta
Socio